

Buenos Aires, 26 de Marzo del 2021.-

Al Presidente del Banco Central de la República Argentina Lic. Miguel Ángel Pesce S___/____/ D.

De nuestra mayor consideración:

Sergio Omar Palazzo, en mi carácter de Secretario General de la Asociación Bancaria (SEB) y Gustavo Eduardo Díaz en carácter de Secretario de Acción Gremial de dicha entidad, con personería gremial Nº 46 y, por tanto, representantes de la totalidad de las trabajadoras y trabajadores del sector bancario-financiero, con domicilio en la calle Sarmiento 337/341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Presidente del Banco Central de la República Argentina, Lic. Miguel Ángel Pesce, nos presentamos y decimos:

Que, cumplimos en informar a Usted que, esta entidad sindical ha enviado a las Cámaras del Sector la nota que se transcribe a continuación - ante el nuevo y furibundo avance del coronavirus que se registra en nuestro país y en el mundo.

Atento a ello solicitamos, en cuanto autoridad de aplicación, se extreme la supervisión a los Bancos y Entidades Financieras, a efectos de que los mismos observen, sin límite alguno, las normas nacionales emergentes del Poder Ejecutivo, las dictadas por ese organismo rector y, del Protocolo COVID – 19, firmado por esta Asociación Bancaria y las Cámaras del Sector – el que se adjunta con esta presentación -, con el objeto del cuidado de los trabajadores y trabajadoras para prevenir, con la mayor efectividad posible, la propagación del virus entre nuestras representadas y representados.

Transcripción de la nota:

"...No es ningún secreto el recrudecimiento de los casos de casos de Covid 19, no solo a nivel interno sino a nivel mundial.







Asimismo, la mutación del virus en otras cepas como la brasilera, la sudafricana y Reino Unido, han hecho que la propagación de este sea más agresiva.

Si bien, en un primer momento se creyó que estos tenían un índice de mortalidad menor, esto está poniéndose, actualmente, en tela de juicio por los expertos, pero, asimismo, aun si tuviere un índice de mortalidad inferior al de la cepa madre, el hecho de que estas nuevas cepas multiplican los casos, la mortandad es igual o mayor por la cantidad de contagios que producen.

Se ha visto que la tercera ola – así como se las han dado llamar -, en Europa se está dispersando con la entrada de la primavera, ya no en épocas frías.

La Argentina tiene frontera directa con Brasil, donde se ha producido una de las mutaciones más contagiosas y peligrosas del virus, tal es así que el día 23 de marzo de 2021, se han producido, aproximadamente, 82.500 contagios – la cifra más alta desde que comenzó la pandemia – y, 3250- también la cifra más alta de muertes desde el inicio de la Pandemia -, superando, ampliamente, los contagios en América, a excepción de Estados Unidos, con 12.100.000 contagios en total.

El país limítrofe ya llega a la cifra de 300.000 muertos y, donde se encuentra colapsado el sistema de salud, tanto en camas, como en cuidados intensivos ante la falta de medicamentos, oxígeno y elementos de entubamiento, lo que hace que se deba elegir a quien se le da una cama y quien debe esperar una desocupación.

Hay que destacar también que, los contagios han dejado de tener mayor incidencia en los sectores de edad avanzada, para dirigirse a los grupos etarios de 30 a 39 años - siendo este el segundo de mayor contagio -; de 40 a 49 años - convirtiéndose este en el grupo de mayor propagación del virus y de 50 a 59 años - siendo hoy este el tercer grupo de mayor contagio.



Si estimamos estas nuevas estadísticas con las edades promedio de los trabajadores bancarios, se convierte en un gran sector de riesgo, con la maximización que, al ser considerada actividad esencial, la posibilidad de





contagio se multiplica, atento que muchas compañeras y compañeros hacen trabajo presencial atendiendo público.

Es por ello, que esta entidad gremial solicita el cumplimiento irrestricto del protocolo firmado por las Cámaras, del cual esa Cámara es firmante, procediendo a exigir a sus asociados la fiel ejecución de la normativa protocolar suscripta.

Sin perjuicio de ello, entendemos que, ante esta nueva situación, es muy posible que el protocolo no alcance para el cuidado de trabajadoras y trabajadores, por lo que deberían tomarse medidas aún más estrictas, conforme la virulencia de esta nueva propagación del virus...".

Desde ya, descontamos su accionar para hacer cumplir, a rajatabla, todos los preceptos dirigidos a disminuir al máximo el riesgo de contagio con las herramientas a disposición y aquellas que, como autoridad de aplicación, pudiese establecer.

Saludan a Usted muy atentamente.

Gustavo E. Diaz Secretario de Acción Gremial Nacional Asociacion Bancaria (SEB) Sergio O. Palazzo Secretario General Asociacion Bancaria (SEB)